



PRECIO
S/. 1.00

LUCHA INDÍGENA

MAQANAKUYNINCHIS

Director: HUGO BLANCO - AÑO 2 N° 16 Diciembre 2007

MINERÍA Y EL APRA
DESTROZAN LA
NATURALEZA

APU AUSANGATE

En este número: TERREMOTO SOCIAL EN ICA
DÍA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
BOLIVIA AL BORDE DE LA GUERRA CIVIL
DECLARACIÓN DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
CHÁVEZ Y EL REY



...y no podrán
matarlo!

EDITORIAL

NUESTRA RAZÓN DE SER

No nos consideramos «el vocero del movimiento indígena», afortunadamente no somos más que «uno de sus voceros».

Consideramos nuestra labor como de importancia general por lo siguiente:

El sistema neoliberal, además de continuar manteniendo a nuestra cultura oprimida en todos los aspectos, al atacar el suelo y el agua mucho más de lo que se hacía antes, agrade fundamentalmente a la población indígena que está entrañablemente ligada a ellos, por eso ella reacciona luchando contra este ataque. Sin embargo dicho ataque afecta a toda la población, por lo tanto la lucha indígena se convierte en lucha por toda la sociedad.

Creemos que la única forma de acabar con este ataque es quitar el poder decisivo sobre la naturaleza de manos de las grandes empresas que son las que ahora gobiernan.

No creemos que esto se va a lograr simplemente a través de las elecciones ni tampoco que ha de ser a balazos como piensa Sendero Luminoso. **Consideramos que se ha de conseguirlo mediante la construcción, desde la base, del poder popular alternativo.** Eso están haciendo varios sectores: Las rondas campesinas nos enseñan cómo es el pueblo organizado quien debe ejercer la justicia. El municipio de Anta en Cusco nos enseña que es el pueblo organizado quien debe ejercer el gobierno municipal. Los cocaleros de Putina Punku en Puno nos enseñan cómo combatir al narcotráfico destrozando un campo

de aviación usado por los narcotraficantes y construido por DEVIDA, el organismo oficial de «combate al narcotráfico». Los municipios de Huancabamba y Ayabaca nos enseñan cómo ejercer la verdadera democracia consultando a la población si quiere minas en su territorio o agricultura y vida. Tambogrande nos muestra cómo expulsar a la mina depredadora. Diversos sectores de nuestro pueblo nos enseñan cómo luchar contra el gobierno sirviente de los capitales extranjeros en defensa de los intereses de nuestra población y de la naturaleza.



Naturalmente que *al sistema de las grandes empresas que nos gobierna no le conviene que el pueblo aprenda de esas luchas, por lo tanto, los medios de comunicación a su servicio acallan o calumnian dichas luchas.*

Consideramos que es necesario que todo el pueblo conozca de ellas para que aprenda de esos ejemplos, lo que no quiere decir que los copie, sino que conociendo de ellos imagine cómo actuar en cada caso concreto.

Esa es la razón de ser de «Lucha Indígena», no nos consideramos «la vanguardia», ella está constituida por los ejemplos arriba mencionados y por otros. No «damos línea», la

recibimos de las luchas del interior y del exterior del país y la difundimos.

Por razones económicas habíamos pasado a ser un periódico bimestral. Naturalmente eso tuvo sus inconvenientes pues suceden tantas cosas cada mes que el espacio nos quedaba muy estrecho.

Ahora, gracias a la ayuda que hemos recibido de la Red de Apoyo a Lucha Indígena que se ha constituido en Canadá podemos volver a ser mensual.

Sabemos que los sectores de vanguardia mencionados, coordinando paulatinamente sus acciones, organizándolas de manera global, son la verdadera alternativa al gobierno depredador y antipopular de las grandes empresas. Ese es el camino, no las elecciones ni los balazos de SL. Con esto no queremos decir que el pueblo a través de su lucha, de acuerdo a las circunstancias, no debe recurrir a las elecciones o la autodefensa armada en su construcción de poder alternativo. Lo que queremos señalar es que la tarea central es la de construir, cada día en diversas formas, el poder popular, el poder alternativo al gobierno del gran capital.

Para esa tarea de difusión de las luchas populares, ahora nuestra principal dificultad ya no es la económica, es la humana. En «Lucha Indígena» somos muy pocos, fundamentalmente en el Cusco. Necesitamos compañeros que principalmente en cada zona indígena se constituyan en comités de redacción locales para escribir una página referente a las vicisitudes de la lucha indígena y de la lucha no indígena en su región, y, además, naturalmente, que también se ocupen de la distribución del periódico; ahora éste, que sólo se vendía regularmente en el Cusco, ya se encuentra en quioscos de Arequipa y del centro de Lima, vamos creciendo, esperamos extendernos por todo el país, para lo que pedimos apoyo a nuestros lectores.

Les reiteramos, la forma más segura de comunicarse con nosotros es mediante nuestra dirección electrónica: luchaindigena@yahoo.es

Esperamos que con vuestra colaboración el «ayllu» de Lucha Indígena se amplíe, al servicio de nuestro pueblo.



VENEZUELA PLEBISCITO CONSTITUCIONAL

Acaba de triunfar el SÍ en el referéndum por el cambio de la constitución.

Lo único que publica acerca de este cambio la gran prensa al servicio de las empresas multinacionales es que plantea la reelección indefinida, lo que a muchos no nos gusta.

Sin embargo silencian otras modificaciones que claramente significan un avance para la gente pobre y que por ello ésta votó por el SÍ:

La vivienda será inembargable.

Las amas de casa y los trabajadores independientes gozarán de jubilación.

La jornada de trabajo será de 6 horas diarias ó 36 semanales.

Estará prohibido obligar a hacer horas extras.

La educación integral será gratuita.

La edad mínima para la votación será 16 años.

Las Asambleas Populares tendrán poder para dictar normas que no vayan contra la constitución.

En los cargos de elección la mitad deberán ser mujeres.

Habrà limitación para la cantidad de dinero aportada para las elecciones.

Estará prohibido el apoyo económico exterior para actividades políticas.

Estos puntos son los que horrorizan al imperio norteamericano y a los sectores económicamente poderosos de Venezuela, a eso se debe la furibunda campaña que hicieron en el interior y exterior del país contra el referéndum.

Ahora que ganó el SÍ podemos comenzar a ver los aspectos positivos para el pueblo pobre venezolano.



Guardianes de la Constituyente

LUCHA INDÍGENA - MAQANAKUYNINCHIS

Director: Hugo Blanco Galdos

Dirección: Polivio Umpiri 10, San Jerónimo - Cusco

Email: luchaindigena@yahoo.es

Editor: Enrique Fernández Chacón "Cochoero"

Jr. Camaná 983 - 208, Lima Cercado - Telf: 01-3333346

Email: cochoero61@hotmail.com

Distribución en Lima: Marín Patrocinio A.

Distribución en Cusco: Sindicato de Vendedores de Periódicos

Cuentas Bancarias: Banco de Crédito del Perú

En soles (ahorro) 285-14217265-0-39

En dólares (ahorro) 285-10047249-1-02

COMITÉ DE REDACCIÓN:

Roberto Ojeda, Elsa Valer, Rina Gutiérrez, Alejandro Trevisán

CHÁVEZ Y EL REY

Lo más notorio de la reunión iberoamericana de jefes de gobierno en Santiago de Chile no fueron sus conclusiones, sino el altercado entre el presidente de Venezuela, el presidente de España y el rey de ese país, en que éste le dijo a Chávez «¿Por qué no te callas?».

La «prensa seria», es decir la manejada por el gran capital internacional, por supuesto aplaudió la prepotencia del rey, Alan García también se mostró sumisamente monárquico.

¿Qué sucedió? Que Chávez denunció la actitud fascista del ex presidente español Aznar de haber apoyado el golpe de estado en Venezuela y eso no le gustó al «socialista» presidente Zapatero y tampoco al rey.

Fue un altercado entre un presidente electo tres veces por la mayoría de su pueblo que reclamaba por la

actitud antidemocrática imperial de un fascista y un rey nombrado por el sangriento dictador Francisco Franco ofendido ante el atrevimiento de la protesta del presidente democrático de una ex colonia.

Raúl Wiener tiene razón cuando dice que nos vuelven a patear en la cara, refiriéndose al español que pateó a una muchacha ecuatoriana en un tren como se puede ver en el video respectivo pero que salió absuelto «por falta de pruebas».

Cuando el presidente nicaragüense denunció las barbaridades cometidas en su país por una empresa española, el rey, molesto, se salió de la sala ofendiendo con esto a todos los presidentes electos, entre ellos la anfitriona presidenta Bachelet.

Son las añoranzas imperiales del rey, que afortunadamente tendrá en el futuro más motivos de rabietas porque poco a poco América Latina se levanta, esta vez no sólo para tener banderas propias sino para liberarse de la opresión económica de las grandes potencias, entre ellas España, el país de la empresa Telefónica que nos chupa la sangre.



Francisco Franco, que ensangrentó España republicana, convierte en rey a Juan Carlos Borbón

Alan García pretende evitar molestias a Fujimori

No se verán las caras. El ex dictador Alberto Fujimori y su ex asesor Vladimiro Montesinos no serán confrontados. El proyecto de Ley de Simplificación del Juicio Oral que, a principios de este mes, el Ejecutivo envió al Congreso para su «urgente» aprobación, permitiría que el extraditado Alberto Fujimori evite ser confrontado con sus coacusados en los procesos que se le sigue por corrupción y violaciones de DDHH. El presidente del Instituto de Defensa Legal (IDL), Hans Landolt, advirtió que la modificación planteada en el proyecto de ley a los artículos 243 y 256 del Código de Procedimientos Penales favorecería al ex dictador pues le



permitiría no estar presente en el proceso una vez que escuche la acusación fiscal, **evitando así estar expuesto a un desgaste político** al no enfrentarse a sus coacusados, testigos o familiares de las víctimas. El presidente del IDL dijo que existen hechos que en las últimas semanas se están dando para darle un manejo político al proceso de AFF. «Está el supuesto rebrote senderista, el anuncio de Alan García de publicar los nombres de los terroristas liberados, la advertencia de los fujimoristas de censurar al premier Jorge del Castillo, y ahora los intentos por tratar de manejar la opinión pública a favor de la liberación de Moisés Wolfenson. Son muchas cosas», explicó. Según el Fiscal

LA PRESENCIA DEL FASCISMO

Roberto Ojeda

Ante el crecimiento de movimientos sociales que se oponen al neoliberalismo y sus políticas depredadoras de la naturaleza y de los pueblos, las derechas de todas partes están reaccionando como siempre: con represión y violencia. Allí donde tienen el control de los gobiernos como en Perú actúan reprimiendo, y donde esto no les es fácil, organizan grupos violentos que, bien pagados, arremeten contra los pueblos.

El 11 de noviembre, el joven Carlos Javier Palomino (de 16 años) fue asesinado por un fascista cuando, junto con otros jóvenes antifascistas, se dirigía a protestar contra una manifestación xenófoba en Madrid. Desde ese día se han desarrollado diversas manifestaciones contra el fascismo y la xenofobia en España. Esta muerte ha incrementado la indignación que producen el pensamiento y las acciones fascistas, llenas de intolerancia, racismo, machismo y desprecio por la libertad de opinión.

El 24 de noviembre, una manifestación antifascista en Barcelona logró impedir la conferencia de David Duke, ex dirigente del Ku Klux Klan de Estados Unidos, ex senador del Partido Republicano y fundador en los años 1980 de la Asociación Nacional para el Avance de la Gente Blanca, quien iba a comentar su libro lleno de odio racista.

Ese mismo día el fascismo golpeaba lejos y con otros rostros, en las comunidades zapatistas de Chiapas (México), donde 80 integrantes del grupo paramilitar OPDDIC entraron violentamente en



el poblado de Bolón Ajaw perteneciente al Municipio Autónomo en Rebeldía Olga Isabel. Aprovecharon que la mayoría de los hombres se encontraban trabajando en el campo, y amenazaron y golpearon a las mujeres, niños y niñas, exigiendo que abandonaran las tierras que ocupaban o volverían y cumplirían sus amenazas de muerte.

Y por estos días la intolerancia llevó a fuertes enfrentamientos en Bolivia, donde hace ya varios meses se han organizado grupos civiles armados contra el gobierno de Evo Morales, pero sobre todo contra la presencia campesina e indígena en el ambiente político.

¿Qué pasa en el mundo? Pues que los poderosos están reaccionando así a raíz del temor que les produce el crecimiento del movimiento popular, y es tiempo de enfrentarlos del modo que ellos no saben hacerlo: con pluralidad, tolerancia y respeto por todos, pero con firmeza (como nos lo muestra España). Defendiéndonos de sus agresiones, y concientizando al resto de la población para que seamos todos quienes paremos su violencia. Sea Chiapas, Bolivia, España, o nuestro propio país, donde las declaraciones y propuestas de Alan García expresan la voz de un sector racista y expansionario.

COMENTANDO A QUIJANO

En su reciente artículo «América Latina: De la resistencia a la alternativa», el celebre sociólogo Aníbal Quijano señala que:

Los indígenas del mundo, sintiendo afectados por el sistema que domina el mundo sus medios de supervivencia, se rebelan contra el neoliberalismo que ataca esos medios, fundamentalmente tierras y agua.

Sin embargo el ataque a esos medios afecta a toda la humanidad, por lo tanto los indígenas al ser los más afectados y por esto los primeros en luchar contra los promotores de esa destrucción, están luchando no sólo por ellos sino por la humanidad en general que desaparecerá con el deterioro de la naturaleza.

Concordando con esto, los redactores de este periódico afirmamos que: **Cuanto más pronto el resto de la humanidad se de cuenta de eso y apoye la lucha indígena, mejor para ella.**

25 de noviembre

DÍA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

UNA FECHA PARA NO OLVIDAR!

Rina Gutierrez (Lila)
Ayllus Ecológicos

Pero lastimosamente en el Cusco; la Ciudad Imperial de nuestro país ni se dio cuenta en el calendario, de no haber sido por un grupo de mujeres que se congregaron este domingo 25 de Noviembre, en la Plaza Central de Cusco, bueno a un ladito nomás pues justo se juntaron antes del medio día cuando y donde festejan hechos importantes del domingo frente a los gobernadores, estos hechos y personajes son los que desfilan con bombos y platillos.

Religiosamente cada domingo es el mismo en la Ciudad Imperial, se reúnen gobiernos locales para sentarse, aplaudir la banda de músicos, la marcha de Serpost, del Sindicato de Transportistas entre otros renombrados personajes importantes para el desarrollo de la ciudad... bien uniformaditos marchan frente a regidores y alcaldes y por supuesto los cientos de turistas que van y vienen, aprovechan para la foto. One picture please! One dollar!

Pero mientras el show dominical se realiza como la costumbre manda; a un ladito de la Plaza, a las puertas del famoso Paraninfo Universitario, lugar que sirve para «encuentros culturales», su fama me decepcionó pues un grupo de mujeres que sí vieron la fecha en el calendario, y que salieron porque la dignidad la tienen como bandera de fuerza y unión, fueron espantadas de dicho lugar sólo por querer colgar una pancarta que ilustraba su congregación en ese momento. La idea de ellas era colgar su pancarta principal por sólo unos minutos aprovechando el sagrado domingo, pero como nada es perfecto salieron del Paraninfo Universitario para amenazarles de ponerles una «Multa» solo por colgar unos minutos???, por qué?? Cómo??? Manan Intindiquichu, Papacito... creo que tampoco tienen calendario en casa. Así que valiente nomás, la pancarta la pusieron en el suelo, en la acera junto a otras informaciones de casos de agresión y demás manifiestos.

Mi adrenalina subía, como mujer con pachamamita; al asomarme para saber

«Soy una Mujer que llora
Soy una Mujer que habla
Soy una Mujer que da la vida
Soy una Mujer que golpea
Soy una Mujer espíritu
Soy una Mujer que grita»

de qué se trataba, pues ellas ya estaban siendo violentadas por este personaje tan peculiar, hombre tenía que ser, sin ofender a nadie pues qué se hace, hay de todo. Sin ser ninguna «ista» pues los valoro mucho, también algunas cosas buenas hacen o no?. mmmmmmmmmmm a ver.

Pero la indignación de las que estábamos presentes crecía más, yo ya era parte de ellas, me sentía muy orgullosa de estas hermanas que se unían no sólo por esta fecha que yo no vi en el calendario tampoco, pero era una más con ellas... no nos conocíamos pero la lucha y la dignidad por defender con coraje y a dientes lo que nos están pisoteando hace unos 515 años atrás, vale la pena de unirnos y conocernos lo que hacemos cada quien a su manera, de a poquitos vamos creciendo y a la vez las ganas de despertar conciencia en una sociedad tan dormida, va creciendo.

* **Giovanna García** -

En el cartel que llevaban estas mujeres como bandera representando su lucha

común, ilustraba el caso de Giovanna García, quien era Representante de las Organizaciones de Mujeres, y Representante de las Mujeres en la Mesa de Concertación para la Pobreza... con tal currículum, la vida no libra a nadie, menos a ella que sufrió la violencia de ser quemada viva el 29 de Junio del 2007, según decían estas mujeres que la recordaban con profundo dolor en este día, dicen que fue el mismo esposo quien la maltrataba ya muchos años atrás y que terminó quemándola... cierto o no, la policía aún continúa la investigación y el esposo esta libre hasta que se compruebe su culpabilidad pero quien sabe... me dijeron que era policia... así que no nos sorprendamos, en el país de ciegos el tuerto es el rey, se me hace conocida la frase ya.

* **«Colectivo x D S R»** -

Hace unos 15 años aproximadamente se vienen juntando diferentes grupos como La Central Nacional Micaela Bastidas, AMAUTA, el Colegio de Obstétrices de Cusco, la CADEF, entre otros, quienes hacen juntos un fuerte de defensa para la mujer llamado «Colectivo por los Derechos Sexuales y Reproductivos»

Tiempo que no ha sido en vano, pues uno de sus mayores logros es la aprobación de la ley N° 26260, la cual «Protege y Sanciona la violencia al interior de la familia», pero a la realidad



preciado país y la justicia utópica, una sanción concreta a estos casos de violencia no se ha logrado determinar por las autoridades, es como inflar un globo y después sin darnos cuenta se le salía el aire por otro lado no?

Al menos el hecho de visibilizar los hechos de maltrato físico y psicológico es el accionar de este colectivo, como este 25 de noviembre que se juntaron orgullosas de ellas mismas exponiendo los terribles casos de violencia en nuestro país, a un ladito de la plaza recibiendo los comentarios tan típicos de los «hombres» haciendo sus burlas que los encierran en el aburrido círculo machista, pudiendo haber sido en medio de la plaza con la banda músicos a su paso acompañando con orgullo que no están solas y que la sociedad misma quiere un cambio, pero tiempo al tiempo, ahora somos pocas pero con fuerza y determinación.

Esta protesta despertó la inquietud de otras mujeres para denunciar casos de violencia y agresión que conocían; pues quien de nosotras no conoce alguno relacionado, solo que nos falta coraje a veces para denunciarlo o pensamos que no es de nuestra incumbencia, es el problema de la vecina que para llorando o gritando cuando el marido le pega.

Si queremos que esto cambie, tenemos que denunciar cualquier caso de maltrato o agresión a la Mujer, se pueden conectar con Rosario Salazar (Charo) representante del Colectivo x DSR rosario_212003@yahoo.es para cualquier denuncia aunque no sea directamente a sus personas eso no importa, ayudemos a los demás que no



Lima - Mujeres marchan porque padecen violencia física y psicológica

Milagros Mauricio.- L. aRepública (actualizado)

En nuestro país, nueve mujeres son asesinadas brutalmente cada mes, y en su mayoría el agresor es una persona conocida de la víctima, ya sea su pareja, su esposo o algún familiar cercano. Unas terminan golpeadas, otras apuñaladas: todas víctimas de la violencia contra la mujer.

A pesar de esas alarmantes cifras, el Ministerio de la Mujer (Mimdes), con el argumento de la «modernización» y mediante el DS 005-2007 busca eliminar el Programa Nacional de Lucha contra la violencia familiar y sexual, único órgano rector que protege los derechos de la mujer ante la violación.

Frente a ello, el Colectivo «25 de Noviembre», conformado por treinta organizaciones y ONGs, salió ese día a las calles de Lima para manifestar su rechazo sobre una medida que dejaría desprotegidas a millones de mujeres de escasos recursos económicos.

Peligra continuidad

Según Beatriz Ramírez, del Movimiento Flora Tristán, la transferencia que haría el Estado de los Centros de Emergencia de la Mujer a los gobiernos locales haría peligrar su



continuidad, debido a que quedan a merced del presupuesto con el que cuentan.

Se dio a conocer que el 68 % del total de las peruanas manifestaban haber sentido un tipo de control

de sus parejas de las cuales el 41% habrían sido violentadas físicamente. Mientras, 10 mujeres son violadas diariamente, una cifra que traduce la pobre política del gobierno en la protección a la mujer.

Para María Cedano, de Demus, en el Perú no existe conciencia de igualdad de derechos, «lo que se exige son leyes, institutos para erradicar el machismo, queremos una política que haga justicia en casos de violencia física y psicológica». La marcha se realizó a poco de celebrarse el Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Alto, agresor SANCIONES. Según la especialista en derecho familiar Sylvia Torres, las sanciones para quien agrede a una mujer –según el Código Penal– podrían ir desde multa y servicios a la comunidad hasta los 18 años de cárcel, dependiendo del ilícito.

DENUNCIAS. En un periodo de nueve meses se registraron más de 65 mil denuncias por violencia familiar.

Colombia-Ecuador: Mujeres se movilizan por la paz

Los días 22 y 23 de noviembre más de 2000 mujeres se movilizaron en Colombia hacia la frontera con Ecuador, el 23, se reunieron en el puente Internacional de Rumichaca con 500 mujeres ecuatorianas. Esta movilización simbólica apunta a dar visibilidad a la situación de desplazamiento y refugio de las mujeres del sur de Colombia y planteará el establecimiento de una mesa de interlocución binacional para atender esta problemática.

Este acto simbólico, que se realizó en el marco de la conmemoración del Día Internacional del No a las Violencias contra las Mujeres (25 de noviembre), fue preparado por las organizaciones colombianas Ruta Pacífica de las

Mujeres -RPM-y la Organización Femenina Popular -OFFP-.

La participación ecuatoriana en la movilización apunta a la formación de una mesa de trabajo binacional entre los dos gobiernos, que empiece a discutir los problemas, pero con la participación de las implicadas directas, que son las víctimas del desplazamiento y el refugio, como también con organizaciones de mujeres colombianas y ecuatorianas. Las activistas reconocen que la actitud del gobierno de Rafael Correa, al considerar a los refugiados como ciudadanos en una situación especial, es muy distinta a la de Uribe. Pero destacan que Ecuador no alcanza a dar salida a un problema tan grande, con alrededor de 250 mil refugiados/as, por lo cual se requiere de políticas

Diversas organizaciones, de mujeres, Amnistía Internacional, Confederación General de Trabajadores, entre otras, han emitido un pronunciamiento cuyos titulares reproducimos.

PRONUNCIAMIENTO

Las organizaciones que suscribimos este comunicado, convencidas que podemos tener una vida digna libre de violencia, expresamos nuestro descontento frente a las acciones estatales que desprotegen de manera sistemática los derechos de las mujeres de nuestro país:



DENUNCIAMOS el modelo económico que aumenta el costo de vida, y agudiza la pobreza, la extrema pobreza, y la violencia en que viven miles de mujeres de nuestro país

DENUNCIAMOS que el proceso de descentralización y modernización del Estado se hace sin tomar en cuenta la relevancia de los problemas que afectan a las mujeres.

DENUNCIAMOS que el Estado está abdicando a cumplir sus compromisos internacionales pues ha extinguido el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)



DENUNCIAMOS que el Estado está iniciando el proceso de transferencia de los servicios de atención en violencia (CEM) en inadecuadas condiciones

DENUNCIAMOS que el Estado ha incumplido las metas de Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2002-2007

DENUNCIAMOS al Sistema de Justicia que no garantiza una sanción adecuada y una reparación justa ante las vulneraciones de los derechos de las mujeres.

Por las consideraciones expuestas, **DEMANDAMOS AL ESTADO** que exprese voluntad política frente a la violencia y que actúe conforme a las responsabilidades asumidas en el ámbito internacional y los deberes que tiene con las mujeres de nuestro país.

¡Únete a la lucha por nuestros derechos!

DATOS SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

En el Perú

- 2 mujeres son violadas cada hora.
- 9 mujeres son víctimas de violencia familiar cada hora.
- 8 mujeres al mes mueren víctimas de feminicidio.

Entre 2003 y 2006, se registraron 370 asesinatos de mujeres en manos de sus esposos, convivientes, enamorados, ex convivientes o parejas sentimentales.

El 41% de las mujeres víctimas, fueron golpeadas salvajemente antes de ser asesinadas. El 7% de las víctimas fueron descuartizadas y carbonizadas.

En el Cusco

- Ocupa el primer lugar en el país con 57.3% con violencia física contra la mujer.
 - El 61% de mujeres sufre violencia física.
 - El 47% de mujeres sufre violencia sexual por parte de su pareja.
- «No seas cómplice de la Violencia Contra la Mujer....DENUNCIA»

BOLIVIA: HUMANIZACIÓN DEL PARTO, SINÓNIMO DE LA NO VIOLENCIA

Liliana Aguirre F. - SEMlac

«Ahora que te toca parir te quejas de dolor, eso deberías haber pensado a la hora de abrir las piernas», es una de las frases denigrantes y cargadas de violencia que soportan en el momento muy sensible del parto muchas indígenas bolivianas, sometidas a insultos y discriminación a la hora de dar a luz.

Tal es la afirmación de Alejandra Álvarez, miembro de la red boliviana por la Humanización del Parto y comunicadora social de profesión, quien acota que muchas mujeres no conocen de sus derechos al momento de dar a luz a un nuevo ser y tampoco que ellas son las protagonistas de un acto tan importante en la reproducción humana y la vida.

Esta red se articuló a partir del encuentro celebrado en noviembre de 2000, en la ciudad de Ceará, Brasil, sobre la humanización del parto, con el fin de analizar y buscar soluciones a la violencia que experimentan muchas mujeres al dar a luz. Así, surgieron organizaciones y redes en Latinoamérica, el Caribe y en diferentes sitios del mundo para dar a conocer los derechos femeninos en ese momento tan especial.

Violencia extrema en un momento delicado

«La red por la humanización del parto apunta a que las mujeres y también los médicos y demás personal de salud se informen y tengan conocimiento sobre la humanización del parto y la importancia de ello», explica Álvarez.

«Cuando yo tuve a mi niña, el doctor y la enfermera que me atendieron me reñían por quejarme, es que sentía muchos dolores fuertes y lloraba y gritaba y aunque me inyectaron anestesia sentía mucho dolor, fue algo muy duro», cuenta Elena a SEMlac.

Además, ella agrega que no tenía conocimiento de que, dentro de un hospital, una mujer puede determinar qué posición es más cómoda para dar a luz, que no es necesario depilarla, realizarle cortes vaginales y que puede estar acompañada de un familiar.

«El día de mi último parto fue horrible porque yo siempre tuve a mis bebés en casa, ayudada de mi madre, pero mi último hijito lo tuve sola en el hospital y eso fue grave, porque el médico me trató muy mal y me dijo que yo era una mujer sucia y que olía mal», explica Francisca, de 38 años, quien trabaja como empleada doméstica.

«Escoger la posición más cómoda, que el tacto vaginal -para conocer el grado de dilatación- se realice por una sola persona y no por todo el personal de salud, que no se prohíba el derecho a gritar y esté presente un ser querido, son parte de los derechos que la mujer tiene y no conoce y que la humanización del parto trabaja para difundir», comenta Álvarez.

Campañas, charlas, seminarios de capacitación y boletines son algunos medios por los cuales esta organización trata de difundir la lucha en contra de la violencia que experimentan las mujeres en un momento tan importante de sus vidas como es el parto.

Derechos pisoteados por la violencia

En Bolivia existe, y supuestamente está vigente, la resolución ministerial 0496 del año 2001, la cual brinda protección y poder de decisión a las mujeres a la hora del alumbramiento, no obstante esta ley ha quedado archivada en el olvido y casi nadie conoce.

Álvarez cuenta a SEMlac que en muchos centros de salud la opinión de la embarazada, próxima al parto, no es escuchada, sino descalificada, y el abuso de tecnologías sobre el cuerpo es total. «La humanización del parto apunta a que las mujeres determinen cómo quieren tener al

bebé y que su intuición no sea descalificada por un médico», abunda.

Es decir, que esta organización tiene plena conciencia de que una mujer puede presentar riesgos a la hora del alumbramiento, pero que los médicos y el personal de salud no abusen de sus conocimientos y descalifiquen las sensaciones de ellas y la intuición humana que tienen y que las guía a elegir una posición.

«La posición ginecológica horizontal es la obligatoria; sin embargo, esta es mucho más dolorosa, porque si dejaran que la mujer se acomode de forma vertical, según su intuición y comodidad, el parto sería más sencillo y con menor dolor, menos sangrado y desde luego más rápido por la ayuda de la gravedad», asegura la miembro de la red.

En la actualidad, la Red por la Humanización del Parto trabaja por difundir derechos y tiene como meta que las mujeres tengan un parto seguro y no violento. Su propósito es que la gestante sea respetada y que el parto -que es un acontecimiento muy importante en su vida- sea emblemático y no un trauma que le deje dolor y secuelas.



Diez ex ministros de Fujimori son sentenciados por el golpe de estado

El ex Ministro del Interior Juan Briones Dávila fue quien recibió la pena más alta: 10 años de prisión por coautor de los delitos de rebelión y secuestro, porque supo y participó con días de anticipación en los preparativos del autogolpe.

Los otros nueve: Jaime Yoshiyama, Carlos Boloña, Absalón Vásquez, Víctor Joy Way, Oscar de la Puente Raygada, Jaime Sobero Taira, Alfredo Ross Antezana, Víctor Paredes Guerra y Augusto Antonioli Vásquez

Fueron condenados a cuatro años de prisión suspendida, que podría disminuirse a tres. También los



inhabilitó por cuatro años en el ejercicio de toda función pública. Briones Dávila deberá pagar S/.50 mil a cada uno de los agraviados o secuestrados tras el citado autogolpe.

El Ministerio Público presentó recurso de nulidad contra las sentencias, las cuales calificó de benignas. Solicitó, asimismo, que el colegiado reconsidere el pedido de expatriación a los sentenciados.

Amnistía Internacional pide que el gobierno peruano incluya el pedido de extradición para Fujimori a Chile por este delito, ya que de lo contrario, Fujimori, el principal responsable no podrá ser juzgado.

LA HORA RADIAL DE LA HOJA SAGRADA

Para los interesados, chacchadores y/o defensores de la sagrada Hoja de Coca en Lima, les avisamos que de manera diaria se transmite el programa La Hora de Nuestra Coca de 9 am a 10 am por Radio Latina 990 en la AM.

Están personalidades expertas en el tema como Baldomero Cáceres (Martes) y Ricardo Soberón (Miércoles).

Y quienes puedan asistir al programa, sírvanse coordinar con Manuel Seminario: Tel. 261-8609 (Maná Integral)

Email: manaintegral@hotmail.com / mana_integral@speedy.com.pe



Tarda pero llega : ¡Todos los genocidas a la cárcel!

El general EP (r) Luis Pérez Documet, ex jefe de las Fuerzas Especiales del Ejército (DIFE), fue detenido por la Policía Judicial.

Acudió a la sede de los juzgados y salas anticorrupción para dar su testimonio en el juicio oral que se le sigue a Óscar López Meneses. A su salida fue detenido por la Policía Judicial. El ex militar, confundido por la situación, dijo desconocer el orden de arresto y exigió ser liberado de inmediato. En su opinión se trataba de un atropello porque él había ido a declarar en otra sala.

La jueza Antonia Saquicuray le explicó que las órdenes de captura se notifican solo a la Policía para su ejecución.

Luego procedió a tomarle sus generales de ley, y lo puso a disposición del Inpe para su internamiento en un penal de la capital.

Según indica la denuncia fiscal, Pérez Documet permitió y apoyó el ingreso del grupo Colina a la Universidad La Cantuta en julio de 1992, y pese a enterarse de lo sucedido no denunció el caso.

En el caso La Cantuta, también es procesado a nivel de instrucción, el

ex jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Nicolás de Bari Hermoza Ríos.

Montesinos y Hermoza Ríos están presos en la Base Naval del Callao y en el penal para Reos Primarios (ex San Jorge), respectivamente.

Se entrega otro de grupo Colina

José Alarcón Gonzales, que permanecía en la clandestinidad se entregó ayer ante la Sala Anticorrupción y se sometió a la confesión sincera reconociendo su participación en los crímenes de Barrios Altos y La Cantuta y se confirma que Pérez Documet tuvo participación activa en el crimen de La Cantuta

Sostuvo que el objetivo del operativo que se realizó el 18 de julio de 1992 en la Universidad La Cantuta, era la «eliminación» de los estudiantes y del profesor.

Señaló que los miembros del grupo Colina que participaron en este crimen, y en los otros que se le atribuyen a esta agrupación, llevaban siempre palos, picos y cal para enterrar a las víctimas posteriormente, y de esta manera ocultar las evidencias.

MOVILIZACIÓN DEL 8 DE NOVIEMBRE

En Lima centenares de manifestantes se concentraron en la Plaza 2 de Mayo para iniciar la marcha que causó congestión del tránsito en el centro de la ciudad. Estuvieron presentes mineros, catedráticos, trabajadores de construcción civil, trabajadores de salud, profesores, etc.



Exigían aumento de sueldos y salarios. Cumplimiento de compromisos firmados por el gobierno. Anulación de la tercerización que significan los servicios. Una distribución justa del producto de la bonanza económica que el gobierno pregona. En el interior del país, las ciudades de mayor concentración y fuerza

fueron Cusco, Arequipa, Moquegua, Piura, La Libertad, Chimbote. En Lambayeque la movilización fue muy combativa. En Cajamarca, a pesar de la lluvia torrencial hubo cerca de 4 mil manifestantes. Este departamento tiene gran conciencia ambiental y lucha contra el servilismo del gobierno ante la empresa depredadora Yanacocha.



MONOPOLIO DE ENACO EN LA CONVENCION, CUSCO

El Lunes 5 de noviembre, el joven Cristobalcha, miembro de la Asociación Peruana de la Hoja de Coca, se disponía a moler hoja de coca en Quillabamba, cuando se encontró con la sorpresa de que, de su molino, se habían ROBADO las dos arrobas que tenía juntadas, y los responsables fueron justamente los funcionarios de la empresa del Estado, la famosa ENACO, con la participación de un policía. Cuando el joven; al acercarse a reclamar a la oficina de ENACO en Torrechayoc, rápidamente se percató de que esta operación que ya es habitual de todos los días, era una manera de desmotivar las iniciativas de jóvenes entusiastas de promover el uso de la hoja de coca, en forma



de harina, tortas, galletas, y ahora en los tiempos navideños... los «Cocatonés».

La excusa que dieron, siempre fue, de que los únicos autorizados para la elaboración de todos estos productos derivados de la hoja de coca, son los de la empresa del Estado, y que ellos también son a los únicos que se les podía comprar la harina de coca, que no la vendían en el mismo Quillabamba, sino en Cusco - ENACO, al precio de 35 soles el kilo.

Esto es un gran abuso, ya que ENACO les paga a los campesinos 2.20 soles por libra, y de 2 libras y media saldría 1 kilo, por lo tanto estaríamos frente a una especulación de mas del 50% del producto, por

aprovechar que no tienen competencia.

Además, de las dos arrobas incautadas, habían usurpado un mínimo de 15 libras, antes de que el afectado pudiera reclamar un acta policial; que cabe mencionar de paso, no tienen costumbre de dar en las incautaciones que diariamente hacen, basándose en el temor de los campesinos, con lo que aumentan su salario, ya que no están sujetos a ningún control.

Pienso; que más bien el Estado Peruano debería apoyar las iniciativas de los jóvenes que de una manera artesanal defienden el uso nutricional y medicinal de nuestra Hoja Sagrada, combatiendo así, de una manera pacífica el narcotráfico, ya que desvían su uso a un fin lícito y benéfico para nuestra desnutrida sociedad peruana.

Cristobalcha

NOTA de «Lucha Indígena».- El año pasado nuestro director denunció, en este órgano y por emisoras radiales, que ENACO y la Policía fabricaban cocaína en las pozas halladas a 10 metros del lugar donde diariamente roban coca a los pasajeros. Dijo que si era falso le


SALUDABLE DEBATE EN EL PARTIDO SOCIALISTA

Nos parece saludable que con el artículo «Política de la Libertad y Felicidad en Abya Yala» de David Roca Basadre, se haya iniciado el debate sobre el problema indígena en el Partido Socialista que se dice heredero de Mariátegui, quien daba mucha importancia a ese tema.

Esperamos que continúe.

Canto Coral a Túpac Amaru II

Alejandro Romualdo



Lo harán volar con dinamita.
En masa, lo cargarán, lo arrastrarán.
A golpes le llenarán de pólvora la boca. Lo volarán:
¡Y no podrán matarlo!
Le pondrán de cabeza
sus deseos, sus dientes y gritos.
Lo patearán a toda furia. Luego, lo sangrarán;
¡Y no podrán matarlo!
Coronarán con sangre su cabeza;
sus pómulos con golpes. Y con clavos sus costillas.
Le harán morder el polvo. Lo golpearán;
¡Y no podrán matarlo!
Le sacarán los sueños y los ojos.
Querrán descuartizarlo grito a grito.
Lo escupirán. Y a golpe de matanza lo clavarán;
¡Y no podrán matarlo!
Lo pondrán en el centro de la plaza,
boca arriba mirando el infinito.
Le amarrarán los miembros. A la mala, tirarán;
¡Y no podrán matarlo!
Querrán volarlo y no podrán volarlo.
Querrán romperlo y no podrán romperlo.
Querrán matarlo y no podrán matarlo.
Querrán descuartizarlo, triturarlo, mancharlo,
pisotearlo, desarmarlo.
Querrán volarlo y no podrán volarlo.
Querrán romperlo y no podrán romperlo.
Querrán matarlo y no podrán matarlo.
Al tercer día de sus sufrimientos, cuando se crea
todo consumado,
gritando ¡LIBERTAD! sobre la tierra, ha de
volver,
¡Y no podrán matarlo!

...y no podrán matarlo!

APURÍMAC

FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL CAMPELINA DE APURÍMAC

Los días 21, 22 y 23 se realizó el Congreso Fundacional de la Federación Departamental de Comunidades Campesinas y Productores Agropecuarios de Apurímac. Estuvieron presentes todas las provincias, dirigentes de la Conferación Campesina del Perú cuya base es, un representante de CONACAMI, la parlamentaria Hilaria Supa quien luego de su alocución en quechua fue encomendada para clausurar el evento. También estuvo una nutrida representación del gobierno regional exponiendo su trabajo.

«Lucha Indígena» estuvo presente durante todo el evento y fue bien acogida por los asistentes a quienes interesó nuestra publicación.

Luego de los años de violencia anti-indígena contra el campesinado de esa región, es un paso importante su organización departamental.

Entre los asistentes había la conciencia clara del rol anti-campesino, anti-indígena y anti-Pacha Mama del gobierno de García.



norteamericanas a través del TLC.

Además se trató sobre la tecnificación agropecuaria, las vías de comunicación, los derechos de la mujer, la educación y la salud.

La junta directiva electa planificará reuniones a todo nivel y fortalecimiento de las organizaciones de base.

Fue notable la armonía entre los asistentes. «Lucha Indígena» se comprometió a continuar y fortalecer la relación con el campesinado, fundamentalmente indígena de la región.



El tema fundamental fue la defensa de la naturaleza contra el ataque de las empresas mineras multinacionales que tienen como sus sirvientes al gobierno y a la mayoría parlamentaria.

También se tocó la política anti-agraria del gobierno por favorecer a las empresas agroindustriales

ORGANIZACIÓN DE MUJERES

La compañera Julia Huamán Contreras fue fundadora y Secretaria General de la Federación Departamental de Mujeres Campesinas de Apurímac Micaela Bastidas en 1993.

Tenían en contra a las autoridades que les acusaban de organizarse contra sus maridos. Financiaban su actividad y su sostenimiento para ir a las reuniones trayendo productos del campo. El trabajo lo hicieron orientadas por la Confederación Campesina del Perú (CCP) que en sus escuelas explicaba acerca de los derechos de la mujer y cómo organizarse para hacerse respetar. Nos dice: «Desde entonces hemos avanzado, nuestras compañeras son alcaldesas,



presidentas de comunidades campesinas, presidentas de comités del vaso de leche, de clubes de madres, etc. Hay congresistas mujeres, dos de ellas se formaron en la CCP». «Éramos mal vistas, no teníamos apoyo de las instituciones. Por razones de salud no soy dirigente desde el año 1999».

REPRESIÓN GUBERNAMENTAL AL CAMPESINADO

Lorenzo Quispe, Secretario General de la Provincia de Chincheros denunció que debido al ataque de los sicarios del narcotráfico y no Sendero Luminoso, a la policía, en el distrito de Occobamba los policías están persiguiendo a jóvenes campesinos que no tienen absolutamente nada que ver con el caso.

Además hay una sistemática persecución a los dirigentes. Ha sido encarcelado el dirigente de Andahuaylas Braulio Lazo, por haber participado en el paro de los días 11 y 12 de julio.

El propio denunciante Lorenzo Quispe también ha sido notificado. Pide la intervención de los organismos de Derechos Humanos para frenar esta ola represiva.

LA BOCA DE LA MUERTE

Hernán Hurtado Trujillo

La mina
amanece
bostezando
esperando a sus víctimas:
deliciosos manjares para su
lengua
La mina
tiene dientes de plata
de oro
de metal radiante
para comerse la vida
Los mineros
de serpenteantes vértebras
se arrastran
con su esqueleto en la mano
a beber un poco de vida
y vuelven
a seguir muriendo
entre áureos túneles de miseria
La boca de la mina
es la boca
que devora
la boca de los hombres...
De animales hambrientos...
De piedras hambrientas de
silencio...
De rocas sangrando en su
vientre
La mina
es la muerte
que vomita más muerte...
Su aliento envenena
el cielo
las estrellas
las nubes
acribilla el canto del pichinku
Apuñala y sangra
a la luna
que se baña en el fondo de las
fuentes
Su baba metálica asesina
árboles
hierbas
en el vientre del ganado
y revienta
el pulmón de la tierra...
dinamita
mi corazón
al son de los burros epistémicos
que rebuznan desarrollo...
Explosiona
mis palabras en mil pedazos
sin poder callarla...
Apurímac ¡Dios que habla!
HABLA
por tu gente expoliada
con mis versos fraguados en
relámpago
Arrasa con tus ríos
el estiércol
asqueroso de codicia
que profana tus entrañas...

MINERÍA

FORO TALLER AGUA, CONTAMINACIÓN MINERA Y DERECHOS DE LOS PUEBLOS

Ocongata, 21-11-2007

Asociación de Ayllus Ecológicos

Tan cerca de nuestro sagrado Apu Ausangate hemos tenido la grata oportunidad de realizar este Foro Taller con la presencia de muchos representantes de todas las comunidades cercanas a los nevados que las empresas mineras han denunciado con la asquerosa codicia llena de ambición, sólo por dinero pretenden destruir nuestros cerros, contaminar el agua y envenenar al pueblo, sólo por dinero. Pero los pueblos originarios de esta tierra sagrada no van a permitir que se realice este abuso, si las empresas mineras pretenden entrar en tierra sagrada tendrán que enfrentarse a todo un pueblo unido que no se va a rendir por más dinero y promesas que le ofrecen. Hemos escuchado a los hermanos de otras tierras que han sido afectados terriblemente por la minería, hemos escuchado a mujeres al borde del llanto por miedo a que sus tierras, sus

ríos y sus hijos se envenenen con la asquerosa minería.

En estas tierras nadie se cree el cuento de la «minería responsable», todos sabemos que eso es una farsa total, si quieren hacer minería, que se vayan a su tierra, chinos, canadienses, estadounidenses etc. No van a venir a jodernos con sus malditas empresas contaminantes. Como lo hicieron en Yanacocha, en La Oroya, en Cerro de Pasco, todo ha quedado destruido y contaminado y los niños nacen con plomo en la sangre, todo para que unos pocos empresarios se llenen de dinero los bolsillos dejando miseria y contaminación a su paso con el cuento del «progreso» y el «desarrollo».

El Perú no es un país minero, eso es una gran mentira, el Perú es un país de campesinos, de artesanos, de gente que ama su tierra, la Pacha Mama, y



que no va a dejar que unos pocos mal nacidos vengan a arruinar este paraíso de biodiversidad donde habitan tantas culturas milenarias.

Como en Majaz, lucharemos todos unidos para decirle NO y NO a la maldita minería que arruina nuestra tierra, nuestra agua y nuestra vida.

Los pueblos originarios del Perú ahora más que nunca van a defender sus derechos que han sido ratificados por el gobierno en el Convenio No 169 de la OIT y en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Las transnacionales no podrán vencernos con su prepotencia, con sus engaños y con su asquerosa ambición. El pueblo de Tupac Amaru hoy más que nunca está dispuesto a entregar su vida para frenar la invasión de los malditos mineros y petroleros que pretenden destruir nuestra tierra sagrada sólo por codicia, por dinero....no van a poder, no van a envenenar a nuestros hijos, el pueblo unido jamás será vencido.

FUERA LAS TRANSNACIONALES DEL PERÚ Y DE TODA AMÉRICA LATINA, LLÉVENSE SU BASURA CONTAMINANTE A SUS PAÍSES, AQUÍ NO LOS QUIERE NADIE. NUESTRA TIERRA ES SAGRADA, NO LA VAN A DESTRUIR.

¡ KAUSACHUN TUPAC AMARU, KAUSACHUN PACHA MAMA, KAUSACHUN TAWANTINSUYU !

¡ALTO A LA REPRESIÓN PRO MINERA!

Dirigentes de Rondas Campesinas de Cajamarca y el Frente de Defensa y Desarrollo Sostenible de Las Cuencas de los Ríos Grande, Chonta, Quispa, Tambomayo, Encañadino y Sendamal convocaron a un plantón frente a la Corte Superior de Cajamarca para protestar contra la criminalización de la lucha en defensa de la naturaleza contra las grandes empresas extranjeras depredadoras.

RECLAMARON:

El cese de Persecución Política, hostigamiento y encarcelamiento injusto a los dirigentes de toda la región Cajamarca.

LIBERTAD INMEDIATA para MERCEDES SAUCEDO RIOS,

dirigente de la Comunidad Indígena Michiquillay, contra quien se dictó orden de captura sin notificación alguna. Se encuentra en el penal de Huacariz desde el 17 de octubre y hasta la fecha no se le ha recibido su manifestación.

ARCHIVAMIENTO DEFINITIVO: De los procesos a los dirigentes del Valle de Condebamba y San Marcos amenazados por la minera Miski Mayo. De los procesos a 45 dirigentes de Santa Cruz y San Miguel abiertos por la minera La Zanja. Y otros.

SANCIÓN EJEMPLAR para los delincuentes que amenazan y agraden a los ronderos, tal es el caso del caserío El Lloque en Cajabamba

¡QUÉ SE VAYAN, NO QUEREMOS ESTA MINERÍA!

En Catamarca, Argentina, la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) pretende hacer explotación minera de elementos radioactivos. Esto acarrearía grandes perjuicios a la salud por las radiaciones causadas por los residuos, producen cáncer y defectos en los bebés, como ya se vio en muchos lugares incluyendo Estados Unidos en Utah, Nuevo México, Colorado y Arizona.

Por tonelada de uranio se generan 3,700 litros de residuos líquidos.

La CNEA fue a la población de Fiambala, pero enterada de la presencia del ecologista Javier



Rodríguez Pardo dijo que sólo había ido a informar y no a debatir, el intendente (alcalde) no quiso que haya asamblea.

Tres días después en Tinogasta, a 50 Km., se realizó una reunión de más de 5 mil personas para escuchar al ecologista y ver la película sobre una mina abierta en Don Otto, también en Argentina.

Ambas poblaciones repudian la apertura de las minas en sus territorios.

También se están haciendo cateos en otros lugares de Argentina, como los Calchaquíes, otros lugares de Catamarca, Salta, Jujuy y Tucumán.

Nuestros hermanos argentinos llevan la misma lucha que nosotros: ¡VIDA

VAIVENES DE LA CARRETERA INTEROCEÁNICA

Alejandro Trevisan

Pocos días antes de que se realizara el Foro Taller de Agua, Minería y Derechos en el salón municipal de Ocongate, se reunían en la plaza del pueblo, frente a la iglesia, los miembros del Comité de Lucha de los afectados por la Interoceánica Tramo II, Ocongate, con representantes de diversas comunidades, quienes manifestaron tomando la palabra, todo tipo de protestas por las consecuencias que ha traído el paso de la Interoceánica por sus vidas. Desde los estafados por miembros de la empresa hasta los que se quejaban, aunque parece increíble, de que la famosa carretera pasaba a 30 cms. de la puerta de sus casas!!!! y lo más increíble es quizás que estos mismos afectados eran los que antes pedían a gritos que la carretera les pasase por la puerta de sus casas, por el centro del pueblo, por sus chacras, todos quisieron tener la carretera lo más cerca posible. Y esto puede ser una enseñanza muy valiosa para todos. Porque la carretera ya está y ahora tenemos que



ver que hacemos con lo que hemos creado.

Quizás la mejor respuesta no es ir a protestar a la puerta de los campamentos de Conirsa para encontrarse con los clásicos violentos enfrentamientos con la policía como sucedió al poco tiempo de la realización de la Asamblea. Sino, realizar acciones comunitarias para reparar los daños y prevenir futuros problemas.

Tanto la empresa Conirsa como el Gobierno regional tienen que cumplir las obligaciones que han asumido para garantizar el beneficio real de

los pobladores afectados por la carretera y para eso se deben comenzar a ejecutar cuanto antes los proyectos del plan de desarrollo sostenible que han sido elaborados por especialistas para generar actividades que den un beneficio real a las comunidades y que garanticen la protección total del medioambiente a lo largo de la carretera, para que esta sea una verdadera carretera de desarrollo sostenible y no de saqueo de recursos y contaminación.

Y la misma responsabilidad le toca ahora al pueblo, que pidió y apoyó con su entrega y su trabajo la construcción de la carretera y que debería haber prevenido todas las consecuencias negativas de la misma para no tener que lamentarse luego, con razón o sin razón, por las obvias consecuencias de tremenda obra de ingeniería. Ahora la carretera está y veremos como sacarle el mejor provecho, creando todo tipo de parques naturales intangibles, trabajando comunitariamente el turismo ecológico, las artesanías, la

agricultura orgánica, la reforestación, la crianza especializada de animales y tantas actividades sanas que no nos van a contaminar y pueden beneficiar a mucha gente en su calidad de vida y en la protección de la naturaleza.

Los acontecimientos violentos ocurridos el 22 de Noviembre en Ocongate junto al campamento de Conirsa con bombas lacrimógenas y heridos no pueden ser el camino correcto. El pueblo debe unirse ahora para dialogar y meditar profundamente las decisiones futuras.

No queremos, de ninguna manera, tener que lamentarnos mucho más si ahora le decimos que venga a la minería a instalarse en los Apus, porque después ya no habrá remedio, no hay futuro si entregamos los Apus, si envenenamos el Agua, no hay futuro.

Si, a que se respeten los derechos de todos los pueblos afectados, No a la violencia.

Que la carretera interoceánica nos sirva de lección, ahora no queda otra que aprovecharla con inteligencia, con amor y trabajo comunitario.

MEDIO AMBIENTE: NO AL DESASTRE ECOLÓGICO

Marco Arana.

Hay que sembrar minas en todo el país», dijo el autor de «El perro del hortelano» y la Minera Cerro Verde pagó el plubirreportaje para que lo supiera todo el país (17/11/07). Ese mismo día, en Valencia, en la clausura de la XXVII sesión plenaria del Grupo Intergubernamental de Expertos en Cambio Climático de la ONU, el Secretario General decía: «Reducir e invertir el cambio climático es el reto de nuestra época» y advertía: «El cambio climático afectará muy especialmente a los países en desarrollo... el deshielo de los glaciares provocará inundaciones en las zonas montañosas y escasez de agua en Asia meridional y América del Sur. El cambio del tiempo y de las temperaturas puede hacer retroceder a los países en desarrollo hacia el pozo de la pobreza y deshacer muchos de los progresos». ¿Quién le hace saber al Presidente que la minería, siendo necesaria para

nuestro actual modo de vida es, sin embargo, una de las actividades ecológicamente más destructivas y que, por tanto, debe ser una actividad territorialmente restringida y ambientalmente controlada? Según el prestigioso informe anual World Watch, «La industria minera es la responsable del 40 % de las emisiones de gases tóxicos en la atmósfera pues emite 142 millones de toneladas de dióxido de sulfuro/año», parte de esos gases se hallan precisamente entre las causas del calentamiento global, ese cambio que de no prepararnos adecuadamente nos hará «deshacer muchos de los progresos». Definirse como un Presidente «sembrador de minas» puede que halague a los empresarios y su prensa áulica pero, sin duda, generará alarma en las poblaciones donde el MEM ha dado en concesión hasta el 100% del territorio. Incluso es probable que genere preocupaciones en la

comunidad internacional que sabe de la débil institucionalidad ambiental peruana, la corrupción en el Estado y la vulnerabilidad ambiental de las poblaciones más pobres. Las fuertes lluvias (una de las manifestaciones del cambio climático) han provocado ya serios daños en el continente. En 2002, Yanacocha: Colmatación de serpentes con muerte masiva de truchas y en 2004 disputa por el agua en años secos. En enero de 2007, Brasil: Colapso de diques de relaves que dejaron varios días sin agua a más de 165 mil habitantes de Río de Janeiro y de Minas Gerais. Sería deseable que en el Perú, en épocas de riqueza minera jamás vista, el Presidente comenzara a preocuparse por cómo su gobierno promueve iniciativas urgentes para que se evalúen los riesgos del cambio climático y se diseñen las políticas que nos ayuden a tomar medidas de prevención de riesgos. Sería importante ver la puesta en marcha de un plan



nacional de protección y gestión de recursos hídricos que impida la destrucción de las cabeceras de cuencas de los Andes, así como políticas de ampliación y manejo de las zonas de reserva protegidas. Si del primer gobierno de García lo que se recuerda es el desastre financiero, exijamos que haga algo eficaz para que el segundo no sea recordado

TERREMOTO SOCIAL EN ICA

ICA PARALIZÓ EL 23 DE NOVIEMBRE

Desde las primeras horas de la mañana los manifestantes bloquearon con piedras y quema de llantas varios tramos de la Panamericana Sur, a la altura de los kilómetros 292 y 293. También fueron tomadas las vías de acceso a los distritos de Parcota y Los Molinos.



La medida de fuerza fue promovida por la Coordinadora Ciudadana de Damnificados de Ica, que pide la desactivación del Fondo para la Reconstrucción del Sur (FORSUR) institución creada para la reconstrucción de ese departamento afectado por el terremoto del 15 de agosto.

Eusebio Valdez Salcedo, presidente de la Coordinadora, señaló que el FORSUR es «inoperante» y que no debió instalarse en Lima sino en la ciudad de Ica.

El objeto del paro fue exigir al gobierno celeridad en las obras de reconstrucción y la salida del corrupto empresario fujimorista Favre jefe de FORSUR.

«Exigimos la renuncia de Favre al Forsur porque no le interesa la región. Pedimos que la sociedad civil integre este organismo», indicó el presidente de la Coordinadora,

Eusebio Valdez. Anunció que, ya que han pasado más de tres meses de ocurrido el terremoto y sus demandas no han sido atendidas, el próximo 9 de diciembre realizarán una marcha de sacrificio a Lima, denominada 'La Marcha de los Ika'.

«Como el ministro de Vivienda no está dispuesto a dialogar, iremos a Lima con el fin de conversar con el premier Jorge del Castillo», dijo.

En Chincha, los ánimos estuvieron caldeados durante las cerca de tres horas que duró la movilización que tuvo el respaldo de la CGTP, Construcción Civil y el Sutep. Chincha exige saneamiento y titulación de viviendas.

El presidente regional de Ica, Rómulo Triveño, apuntó que Forsur fue mal concebido, pues es un organismo impuesto por el poder central, que deja de lado a las autoridades regionales y a la sociedad civil.

Alcalde Javier Alvarado aclara a Favre

FORSUR NO ENTREGÓ DINERO PARA REMOCIÓN DE ESCOMBROS EN CAÑETE

El alcalde de la municipalidad provincial de Cañete, Javier Alvarado Gonzáles del Valle, desmintió hoy al presidente del Fondo Para la Reconstrucción del Sur -FORSUR- Julio Favre, indicando que dicha entidad no ha destinado ni un centavo para la remoción de escombros de los inmuebles destruidos por el terremoto del pasado 15 de agosto.

Precisó que el recojo de escombros de cerca de 9 mil viviendas se realizó gracias a los recursos destinados por el

Instituto Nacional de Defensa Civil, INDECI, a través del Gobierno Regional de Lima, indicando que éstos fueron insuficientes para atender la demanda de los miles de damnificados de su provincia.

Señaló que la metodología del trabajo fue coordinado con INDECI, el Gobierno Regional de Lima y los alcaldes distritales de la provincia de Cañete, existiendo transparencia en la gestión y un informe del avance físico y financiero entregado, en su

ACUERDO Y PRONUNCIAMIENTO DE LOS ALCALDES DE LA PROVINCIA DE CAÑETE

A los trece días del mes de Noviembre del año 2007, siendo las veinte horas, en el local del Salón de Sesiones de la Municipalidad Provincial de Cañete, sito en Jirón Bolognesi 250, San Vicente de Cañete, se reunieron los Alcaldes de los 16 distritos de la Provincia de Cañete y por unanimidad emitieron el siguiente acuerdo y pronunciamiento:

Expresar la preocupación y rechazo de las autoridades locales por la inoperatividad de FORSUR, al haber transcurrido 90 días sin haber realizado nada concreto para los damnificados, unido a los exiguos recursos económicos con que pretende cubrir las necesidades de reconstrucción de los pueblos afectados por el terremoto del 15 de agosto, de asignar la magra cantidad de S/.550, 000.00 nuevos soles, para construir viviendas temporales (a razón de S/. 750.00 por cada vivienda) costo anti-técnico; situación que enfrentan a los ciudadanos con sus autoridades representativas de la localidad,

debilitando la democracia y la institucionalidad Municipal.

Consecuentemente, se solicita la inmediata desactivación de este organismo y la transferencia de sus fondos hacia los gobiernos locales provinciales y distritales por ser éstos los que tienen mayor contacto con la población damnificada, en aplicación de los principios contenidos en la Ley de Bases de la Descentralización, Ley 27783, Ley Orgánica de Municipalidades Ley 27972, como inmediatez, subsidiariedad, tuitividad, entre otros. Los Gobiernos Locales a su vez coordinarán con los Ministerios responsables.

Firman en señal de conformidad, los alcaldes de la Municipalidad Provincial de Cañete y los alcaldes distritales de San Luis, Cerro Azul, Asia, Mala, San Antonio, Santa Cruz de Flores, Calango, Chilca, Coayllo, Nuevo Imperial, Imperial, Lunahuaná, Pacaran, Zúñiga y Quilmaná.



oportunidad al Gobierno Regional de Lima, institución a la cual se le han rendido cuentas conforme al convenio suscrito después de la tragedia.

De esta manera, el alcalde de Cañete, Javier Alvarado, confirmó que en ningún momento su entidad se ha salido de los parámetros técnicos establecidos por INDECI.

Por el contrario, dijo que la solicitud hecha al presidente de la República, Alan García para la desactivación de FORSUR,

responde a un pedido unánime de los alcaldes distritales de la provincia que Cañete que representan al clamor general de más de 200 mil ciudadanos.

Por ello exigió al señor Julio Favre una rectificación y desagravio público por haber señalado falsamente que su gestión no ha utilizado adecuadamente los

BOLIVIA VA A LA GUERRA CIVIL

El país hermano se encamina aceleradamente a la guerra civil.

El proceso boliviano pelagra porque las vacilaciones del gobierno han favorecido la maniobra de la oligarquía de atraerse a gran parte de la clase media contra «los indios».

Por una parte está la oligarquía que no quiere abandonar sus privilegios, amparada e impulsada por el gobierno de Estados Unidos, parapetada en la región petrolera de ese país que está dispuesta a romper la unidad territorial boliviana si fuera preciso con su pregonada «autonomía» de los departamentos de la llamada «media luna»: Santa Cruz, Pando, Beni y Tarija.

Por otra parte la gran mayoría indígena y la gente pobre del país que hace muchos años está luchando fuertemente, incluyendo el derrocamiento de presidentes oligárquicos, para cambiar el país, para que deje de estar al servicio de las empresas multinacionales y de la oligarquía boliviana y sea gobernada en beneficio de las mayorías nacionales.

Los últimos incidentes se dieron por la aprobación en líneas generales de la futura Constitución. Esta aprobación se dio en medio del boicot y el acoso de la oposición.

El texto aprobado que todavía debe ser discutido en detalle y luego sometido a plebiscito señala la creación de 36 autonomías indígenas con el derecho de gobernarse a sí mismas sin romper la unidad nacional. Esto indigna a las oligarquías regionales que pregonan la «autonomía» de sus departamentos. Ellos desconocen lo aprobado.

Un tema que últimamente ha agudizado la contradicción ha sido la disposición de la mayoría gubernamental de proveer de ayuda económica a los ancianos sacando el dinero de los departamentos. A esto se opone la oligarquía planteando que el dinero debe salir del gobierno central.

El 28 de noviembre se ha realizado un paro de 6 departamentos gobernados por la derecha, además



de los de la «media luna» están Chuquisaca y Cochabamba.

Otro punto de conflicto es que la derecha agita que las funciones gubernamentales se trasladen de La Paz a Sucre, capital de Chuquisaca.

En Santa Cruz el Comité Cívico Popular organizado por gente pobre, prepara la autodefensa contra los ataques de la reaccionaria «Juventud Cruceñista», anti-indígena de características fascistas.

Voceros de la derecha manifestaron claramente que «hay que sacar al indio» refiriéndose a Morales. Ahora reclaman un plebiscito de revocatoria.

La historia está demostrando que no es posible conciliar con la oligarquía, ella lo quiere todo, no está dispuesta a ceder ni un palmo. Vemos que lo que ha perjudicado al proceso boliviano es la posición conciliadora con la derecha del vicepresidente García Linera que habla de un «capitalismo andino» que no existe. El capitalismo fue implantado por los invasores, nuestra cultura es colectivista. Esta política conciliadora ha favorecido la maniobra de la oligarquía para lograr ser apoyada por sectores de la clase media que está contra los «indios igualados» en lugar de unirse con ellos contra el enemigo común: Las grandes compañías multinacionales y sus cómplices de la oligarquía boliviana.

[* El archivo contiene datos no válidos | En línea.JPG *]

SOLIDARIDAD ACTIVA Y MILITANTE CON EL PUEBLO Y GOBIERNO DE BOLIVIA

Por Prensa CBP.

El Congreso Bolivariano de los Pueblos, a través de su Secretaría de Organización, llama a todas las fuerzas populares de Nuestra América, a solidarizarse con el pueblo boliviano y su gobierno presidido por el compañero Evo Morales Ayma.

Llamamos al movimiento indígena y campesino, a los obreros y estudiantes, a los pequeños productores del campo y la ciudad, a los comerciantes y profesionales, a los movimientos sociales y al MAS, a los militares patriotas y a todo el pueblo boliviano, a

estrechar filas en defensa del gobierno popular y el Presidente Evo Morales.

Por lo expuesto, convocamos a las fuerzas populares de Nuestra América a:

1. No dejarse engañar por los mensajes emitidos por los medios de

comunicación al servicio del imperialismo y la oligarquía boliviana, que pretenden desinformar a la opinión pública internacional con la intención de hacer creer que en Bolivia hay un «vacío de poder» producto de la ingobernabilidad.

2. Informarse a través de la Agencia Boliviana de Información, ABI, www.abi.bo, como asimismo enviar comunicados de solidaridad al correo electrónico de la misma agencia a: abi@comunica.gov.bo

3. Los mensajes de solidaridad deben enviarse con copia a las respectivas cancillerías de los países a que pertenecen las organizaciones políticas y

sociales y a los medios de prensa nacionales.

4. Recoger firmas de intelectuales, legisladores, dirigentes políticos y sociales, artistas, académicos y personalidades a nivel nacional a fin de contrarrestar la campaña internacional de la derecha golpista, que intenta aislar a Bolivia del resto del mundo. Las firmas serán centralizadas a: solidaridad@congresobolivariano.org

5. Mantenerse en estado de alerta y movilización.

¡Frenar a la derecha golpista!

¡Defender la Revolución Democrática y Cultural!

¡Solidaridad con el pueblo boliviano, su gobierno y el Presidente Evo Morales!

¡Bolivia no está sola!

Fernando Ramón Bossi



MANIFIESTO DE SANTIAGO



Paralelamente a la reunión de jefes de estado, en Santiago de Chile se realizó los días 8 y 9 de noviembre la **Cumbre por la amistad e integración de los pueblos iberoamericanos**, con los representantes de organizaciones sociales, políticas y culturales, de pueblos originarios, entidades académicas, artísticas y ciudadanos en general. Naturalmente los grandes medios de comunicación al servicio del gran capital no dieron publicidad a este evento.

Estuvieron presentes saludando a la Cumbre los presidentes Chávez, Morales y Ortega y el vicepresidente de Cuba. Fidel Castro envió su saludo telefónico a través de Chávez.

La reunión constató «el resurgimiento de un extendido protagonismo de los movimientos sociales, y fuerzas políticas progresistas cuyas luchas articuladas, cada vez más amplias y persistentes, han influido decisivamente en la elección –en diversos países– de gobernantes afines y sensibles al gran ideario de emancipación, unidad e integración latinoamericana, impulsando procesos de cambio en la región, que valoramos como un



avance de gran proyección histórica.»

Definió « la integración regional como un proceso de enriquecimiento mutuo, de potenciamiento de nuestras fortalezas, de nuestra capacidad de intercomunicación con el mundo, partiendo del reconocimiento del ser humano a cuyo bienestar y felicidad deben subordinarse todas las políticas públicas.» Declaró que «En la forja del futuro de América Latina y el Caribe, podemos construir ciudadanía con lo mejor de cada pueblo y cultura que la compone. Su integración debe darse desde la misma base social» partiendo de premisas esenciales entre las que señaló:

«La recuperación de los recursos naturales, mineros, hídricos, pesqueros, forestales y energéticos;

la reforma agraria y la soberanía alimentaria como procesos que salvaguarden la participación y los intereses de los pueblos y naciones.»

«La integración energética en armonía con el medio ambiente.»

«Los acuerdos de integración económica deben poner el acento en las múltiples formas de economía solidaria.»

«Apoyamos el surgimiento de instrumentos tales como el ALBA, Banco del Sur y otros, que son expresión de la voluntad integradora de nuestros pueblos.»

«La lucha democrática debe fortalecer los procesos constituyentes y la creación de una nueva institucionalidad que considere el rol protagónico del movimiento sindical, de los trabajadores de la ciudad y del campo, de los pueblos indígenas originarios y del conjunto de las fuerzas sociales. En ese contexto, saludamos la aprobación, por parte de las Naciones Unidas, de la Declaración Internacional sobre los derechos de los pueblos indígenas.»

«El desmantelamiento de los mecanismos de opresión que conjugan edad, clase, sexo, género y etnia.»

«La activa solidaridad con los pueblos y gobiernos que construyen caminos alternativos al capitalismo neoliberal. En este sentido, denunciamos al gobierno de Estados Unidos por su constante satanización y criminalización de las luchas sociales y sus actividades de agresión y hostigamiento a los gobiernos que adoptan el rumbo de la emancipación popular.»

«El respeto y reconocimiento a las culturas y autonomías de las comunidades originarias.»

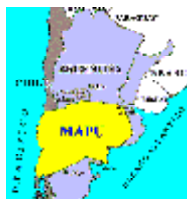
Terminó manifestando que:

«Nuestros pueblos están en capacidad de unirse a pesar de la diversidad geográfica, étnica, cultural y política, para imaginar y construir otras soluciones para este único mundo. Sabemos que esta lucha se enfrenta a enemigos carentes de escrúpulos, cuya voracidad y hegemonismo han significado enormes tragedias para nuestros pueblos. Aún así, tenemos fe en la justicia de nuestros postulados y nos hacemos cargo de las grandes epopeyas que a lo largo de cinco siglos nos han permitido avanzar hacia la condición de pueblos dignos, sujetos de nuestra propia historia.»

El pueblo mapuche de pie

Una larga huelga de hambre de cinco presos políticos mapuche, rodeada de importante solidaridad, parece estar mostrando la profundización de la larga lucha de un pueblo por la recuperación de sus tierras y el control de sus territorios.

«Denunciamos que Chile es el único país de América Latina donde se persigue y encarcela a miembros de un pueblo originario ancestral que lucha por sus derechos», señala la Carta Abierta enviada el 11 de noviembre por los cinco presos en huelga de hambre desde el 10 de octubre en el penal de Angol. Ellos asumieron la representación de los 18 presos mapuche en diversas cárceles de Chile y se declararon en huelga de hambre con dos objetivos básicos: la libertad de todos los presos que se definen como «presos políticos», y



no como terroristas como apunta el gobierno de Michelle Bachelet, y «la desmilitarización y el fin de la represión hacia las comunidades movilizadas por sus derechos políticos y territoriales».

En esta ocasión la represión no está consiguiendo aislar la lucha mapuche.

En las ciudades sureñas de Temuco y Valdivia se han realizado manifestaciones y acciones de solidaridad con los presos, así como en Santiago, y se han desarrollado varias jornadas de solidaridad en países europeos. El 12 de noviembre una delegación de parlamentarios venezolanos visitó la cárcel de Angol y manifestó su preocupación por el estado de salud de los presos que habían perdido entre 15 y 20 kilos.

También dieron a conocer su preocupación por la situación que atraviesan los presos políticos mapuche, los dirigentes Lafkenche del Consejo Territorial Lafkenche, la Coordinadora de Comunidades Lafkenche de Maiquillahue (Mehuín), la organización La Araucana Treng Treng y la asociación Wilkun Lafken Nñi Pu Newen de Toltén, quienes criticaron la insensibilidad del gobierno ante la situación que afecta a representantes mapuche que por más de 40 días están en huelga de hambre.

La Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) envió una carta a la presidenta Bachelet en la que le exige abrir un diálogo con las autoridades del pueblo mapuche.

El 21 de noviembre, familiares y amigos de los presos políticos mapuche iniciaron una huelga de hambre.



En un comunicado recuerdan que bajo los gobiernos de la Concertación Democrática (desde 1990) han sido procesados 400 mapuche por la Ley de Seguridad Interior o la Ley Antiterrorista, ya que el Estado chileno considera la resistencia mapuche por sus tierras como terrorismo.

La Coordinadora Arauco Malleco, que se define como «anticapitalista, antimperialista y libertaria», difundió un comunicado en el que asegura que «nos encontramos en una coyuntura histórica de extinción o continuidad cultural, social y territorial, es decir, entre la vida o la muerte de nuestro mundo mapuche».

La ONU aprueba Declaración de Derechos de Pueblos Indígenas

Pedimos disculpas por no haber publicado este artículo en nuestro número anterior a pesar de haberlo anunciado en la carátula.

El 13 de setiembre de este año la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) aprobó la Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas que consta de 46 artículos por 143 votos a favor, 4 votos en contra que fueron de Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda y 11 abstenciones, entre ellas Colombia que con ayuda de Estados Unidos masacra indígenas.

La aprobación se dio luego de 23 años de debate.

Ampara los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas que llegan aproximadamente a 370 millones de habitantes en el mundo.

Aunque no señala todo lo que nosotros quisiéramos, lo importante es que la Declaración ahora es un instrumento jurídico de derecho internacional que reafirma que los indígenas, a nivel individual y colectivo, gozan de todos los derechos reconocidos a escala mundial. Además, como pueblos discriminados y despojados de sus derechos ancestrales durante largo tiempo, requieren atención particular de los Estados y de la comunidad internacional para superar su situación.



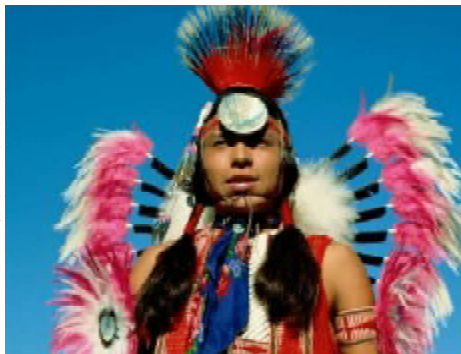
El documento es más avanzado que el Convenio 169 de la OIT.

Mientras no sea aprobada por el parlamento peruano, que es por lo que debemos luchar, no es jurídicamente vinculante u obligatoria pero tiene una poderosa fuerza moral porque es un reconocimiento de derechos que hace un organismo de nivel mundial. Como dice la publicación digital Servindi «En este sentido es comparable a la Declaración Universal de los Derechos Humanos.»

No cae del cielo, es el producto de las luchas indígenas del mundo contra el neoliberalismo que está atacando el suelo y el agua y con ello la supervivencia de nuestros pueblos.

Sabemos que el gobierno de García no respeta el convenio 169 de la OIT que es ley peruana pues fue aprobada por el parlamento. Este convenio

determina que no se puede tocar el territorio de las comunidades indígenas sin el consentimiento de ellas, sin embargo el gobierno pisotea este mandato al servicio de la minería depredadora. Sabemos que menos ha de respetar esta declaración a pesar de haber votado a favor



de ella. Sin embargo debemos usarla como arma de lucha mostrándola a toda la población peruana.

Desgraciadamente por su extensión en este periódico no podemos publicar más que algunos puntos, sin embargo «Lucha Indígena» se compromete a editarla como folleto y pedimos a los hermanos que a través de fotocopias lo difundan lo más posible: Entre nosotros los indígenas para que conozcamos nuestros elementales derechos y

luchemos en su defensa, y también en la población no indígena como una forma educarla acerca de esos derechos que tenemos.

Algunos puntos

Probablemente el más importante para el Perú actual es el reconocimiento de que «los pueblos indígenas tienen el derecho a tierras, territorios y recursos que tradicionalmente han poseído, ocupado o de otra forma utilizado o adquirido.»

Habla del acceso a los recursos naturales de los territorios donde se asientan.

Reconoce el derecho a la libre determinación de los pueblos, su autonomía y el autogobierno, la defensa de los recursos naturales, las tierras y territorios indígenas, y una relación armoniosa y de cooperación entre los estados y los pueblos indígenas, la garantía de la propiedad cultural y la defensa de su identidad. Su derecho a «determinar libremente su condición política y perseguir libremente su desarrollo económico, social y cultural».

Señala que los Estados deben celebrar consultas y cooperar de buena fe con los pueblos indígenas interesados antes de adoptar y aplicar medidas legislativas y administrativas que los afecten, para obtener su consentimiento libre, previo e informado.

Se refiere al respeto y preservación de sus tradiciones.

El documento también reconoce derechos individuales, y colectivos relativos a la educación, la salud y el empleo.

Reconoce la importancia de la educación bilingüe.

Propugna la implementación de medidas especiales para asegurar el mejoramiento continuo de las condiciones económicas y sociales de los ancianos, mujeres y menores, en particular.

